

H

Notaciendo las apu-
rias aya de lo por to-
do rigor de ~~de~~ /
demas. que las car-
tas. Y salarios que
por su dilacion. se
causaron. Conexas
por la quenta. Y diez
y ocho por este su auto
a si. Lo proveyo. Y man-
do. Juan de los rios. y blan-
co. Anterior. Antonio.
mantinez
en la Villa de la
Navilla. Indias. Y die-
te dias de Agosto
de febrero. de mil y seis
cientos. Y quarenta
y siete años. Por Rique-
sauto desta otra
parte. Contenido a
Juan maxco. de her-
nandez. como mayor
dono que fue de los
Propios desta Villa
el año de seis cientos
y treinta y quatro
y de aposito. los años
de quarenta y tres

